



RESOLUCIÓN de 29 de mayo de 2013, de la Dirección General de Medio Ambiente, por la que se hacen públicos los modelos normalizados de solicitudes relacionadas con la práctica de la caza y los terrenos cinegéticos. (2013060858)

La Ley 14/2010, de 9 de diciembre, de Caza de Extremadura desarrollada por los Decretos 91/2012, de 25 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regula la gestión cinegética y el ejercicio de la caza y el Decreto 89/2013, de 28 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regulan los terrenos cinegéticos y su gestión y se modifica el Decreto 91/2012, de 25 de mayo, por el que se regula la gestión cinegética y el ejercicio de la caza, modifica el régimen existente.

Habiéndose aprobado el Decreto 89/2013 el día 28 de mayo de 2013 se cierra el procedimiento de regulación del régimen de la caza en Extremadura, implantado por la nueva ley de caza, por lo que se hace necesario establecer y publicar los modelos normalizados de solicitudes de los procedimientos regulados en la nueva normativa.

En este sentido, el artículo 70 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, obliga a la Administración Autónoma a establecer modelos normalizados de solicitudes cuando se trate de procedimientos que impliquen la resolución numerosa de una serie de procedimientos.

Asimismo, el apartado 1.6 del artículo 4 del Decreto 149/2004, de 14 de octubre, por el que se aprueba la Carta de Derechos de los Ciudadanos, se regulan las Cartas de Servicios y se definen los sistemas de análisis y observación de la calidad en la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, reconoce el derecho de los ciudadanos y ciudadanas a disponer de los formularios de solicitud normalizados necesarios para iniciar un procedimiento o solicitar la prestación de un servicio.

Por ello, en virtud de las competencias legal y reglamentariamente atribuidas

RESUELVO:

Hacer públicos los modelos normalizados de solicitudes relacionadas con la caza y la gestión de los terrenos cinegéticos que se incluyen en el siguiente Anexo.

Los modelos se pueden descargar del portal del ciudadano en la siguiente dirección: <http://extremambiente.gobex.es/>.

Mérida, a 29 de mayo de 2013.

El Director General de Medio Ambiente,
ENRIQUE JULIÁN FUENTES



8. DOCUMENTACIÓN QUE SE PRESENTA CON LA SOLICITUD
<input type="checkbox"/> Acreditación de la representación en su caso mediante _____ (especificar)
<input type="checkbox"/> Resguardo acreditativo del pago de la tasa (Mod. 50).
<input type="checkbox"/> Plano del coto.
<input type="checkbox"/> Declaración responsable de ostentar la titularidad de los aprovechamientos cinegéticos.
<input type="checkbox"/> Certificado de exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.
<input type="checkbox"/> Contratos o documentos que sustente la disponibilidad cinegética. _____ (especificar)
<input type="checkbox"/> Otros. _____ (especificar)
<input type="checkbox"/> Otros. _____ (especificar)
<input type="checkbox"/> Plan Técnico de Caza. Este documento, y su correspondiente Tasa, podrán presentarse durante cualquier momento del procedimiento, y en todo caso, en el plazo máximo de un mes desde la notificación de la resolución estimatoria de constitución del acotado.
<input type="checkbox"/> Plan Técnico de Caza Simplificado. Este documento, y su correspondiente Tasa, podrán presentarse durante cualquier momento del procedimiento, y en todo caso, en el plazo máximo de un mes desde la notificación de la resolución estimatoria de constitución del acotado.
9. ANTECEDENTES Y OBSERVACIONES
10. DECLARACIÓN, SOLICITUD Y CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS.
La persona abajo firmante declara , bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos los datos que figuran en la presente solicitud y solicita la CONSTITUCIÓN del coto de caza.
<input type="checkbox"/> Autoriza al órgano instructor para la consulta de los datos personales, de domicilio o residencia de conformidad con lo previsto en el Decreto 184/2008, de 12 de diciembre, por el que se suprime la obligación para los interesados de presentar fotocopia de los documentos identificativos oficiales y el certificado de empadronamiento en los procedimientos administrativos de la administración de la Junta de Extremadura y de sus organismos públicos vinculados o dependientes.
De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos, se informa que sus datos personales se incorporarán al fichero denominado "Registro de cotos" creado mediante Orden de 20 de agosto de 2012 de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía por la que se crean ficheros de datos de carácter personal (DOE nº 165 de 27 de agosto) y que los datos recogidos se emplearán exclusivamente para el ejercicio de las funciones propias de esta Administración Pública. El interesado, en todo caso, podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la Secretaría General de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía. Avda. Luis Ramallo, S/N. CP 06800. Mérida (Badajoz).
En _____ a _____ de _____ de 20__
EL/LA SOLICITANTE O REPRESENTANTE
Fdo.: _____
A LA DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Servicios Territoriales de Cáceres o Badajoz

**INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA SOLICITUD****1.- Datos del solicitante y titular.**

Deben expresarse los datos del solicitante del coto. En caso de existir más de un titular deberán rellenarse tantas hojas nº 1.

2.- Datos del representante.

En caso de actuar por medio de representante se especificarán los datos. Las personas jurídicas necesariamente actuarán a través de representante.

3.- Tipo de coto de caza.

Señalar la tipología del coto de caza, cuya constitución se pretende de acuerdo al artículo 20 de la Ley 14/2010, de Caza de Extremadura.

4.- Para cotos privados clasificación.

En el caso de cotos privados de caza, señalar en que clasificación se encuadrará el mismo de acuerdo al artículo 22 de la Ley 14/2010, de Caza de Extremadura.

3.- Datos del coto.

En este apartado se especificará el nombre del coto y se indicará el término municipal principal (aquel en que estén ubicadas mayor número de hectáreas del coto), y, en su caso, el resto de términos municipales afectados, señalando la superficie de cada término incluida en el coto.

4.- Tipo y clase de coto.

Sólo para el caso de cotos privados.

Se marcará con una "X" la opción elegida, según la categoría en que pretenda clasificarse el nuevo coto.

5.- Resumen superficies del coto.

En el apartado A), se consignará la superficie en hectáreas y porcentaje del coto por término municipal y el total. En el B) la superficie en hectáreas y porcentaje del coto total de enclavados. En el C) la superficie cerrada cinegéticamente, a los efectos del artículo 22.4 de la Ley 14/2010, de Caza de Extremadura. En el apartado D) deberá relacionarse el terreno incluido en la Red de Áreas Protegidas de Extremadura, a los efectos del artículo 47.7 de la Ley 14/2010, de Caza de Extremadura. En caso de solape entre distintos tipos de Áreas Protegidas sólo se especificará la superficie de una de ellas.

6.- Referencias Catastrales y SIGPAC del coto.

Se relacionarán los polígonos y parcelas catastrales y la codificación SIGPAC. Aplicando la superficie catastral. En caso de que no se incluya una parcelas completa, se indicarán la parte de estas o uno a uno los recintos SIGPAC que se incluyen, consignando en la casilla el nº de recinto y el texto "parte", disponiéndose en la columna de superficie la parte del mismo que se incluye en el coto. Cuando alguna de las referencias incluidas corresponda a un bien de titularidad pública, sin perjuicio de lo establecido respecto a la continuidad de los terrenos en el artículo 20.1 de la Ley de Caza, la parcela/s afectada/s no se incluirán en la solicitud ni computará a efectos de superficie mínima requerida. Se podrán incluir tantas hojas nº 2 como sean necesarias.

7.- Referencias Catastrales y SIGPAC de los enclaves del coto.

Se relacionarán los polígonos y parcelas catastrales y la codificación SIGPAC de los enclaves y se tipificarán, según la definición del artículo 25 de la Ley 14/2010, de Caza de Extremadura, y la clasificación contenida en el Decreto por el que se aprueba el Reglamento por el que se regulan los terrenos cinegéticos y su gestión. Se seguirán las instrucciones del apartado 6, pudiendo incluirse tantas hojas nº 3 como sean necesarias.

8.- Documentación que se presenta con la solicitud.

Se relacionarán la documentación que se acompaña a la solicitud.

9.- Antecedentes y observaciones.

En el caso de que todo o parte de los terrenos sobre los que se solicita la constitución del coto de caza formarán parte de un coto anteriormente, se relacionarán las matrículas de los mismos. Se realizarán las observaciones o aclaraciones que se estimen pertinentes.

10.- Declaración, solicitud y cláusula de protección de datos.

En caso de existir más de un titular deberán rellenarse tantas hojas nº 4 como titulares tenga el coto.

**GOBIERNO DE EXTREMADURA**Consejería de Agricultura,
Desarrollo Rural, Medio Ambiente y EnergíaREGISTRO
ADMINISTRATIVO**ANEXO II****SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE SUPERFICIE DE UN COTO DE CAZA**

1. DATOS DEL SOLICITANTE Y TITULAR		TITULAR (____ DE ____)	
Nombre / Razón social:		DNI / CIF:	
Domicilio:			
Teléfonos:	Fax:	Correo Electrónico:	
2. DATOS DEL REPRESENTANTE			
Nombre:	Apellidos:	DNI:	
Domicilio:			
Teléfonos:	Fax:	Correo Electrónico:	
3. DATOS DEL COTO DE CAZA			
Denominación:		Matrícula:	
Término municipal:		Superficie anterior modificación:	
4. OBJETO DE LA SOLICITUD Y SUPERFICIE			
<input type="checkbox"/> AMPLIACIÓN		<input type="checkbox"/> SEGREGACIÓN	
Superficie ampliación:		Superficie segregación:	
5. RESUMEN SUPERFICIES DEL COTO TRAS LA MODIFICACIÓN			
A) SUPERFICIE TOTAL Y POR TÉRMINO MUNICIPAL			
TERMINO MUNICIPAL		SUPERFICIE (ha)	PORCENTAJE RESPECTO A LA SUPERFICIE DEL COTO (%)
TOTAL			
B) ENCLAVADOS TRAS MODIFICACIÓN		C) SUPERFICIE CERRADA CINEGÉTICAMENTE TRAS MODIFICACIÓN	
SUPERFICIE TOTAL (ha)	PORCENTAJE RESPECTO A LA SUPERFICIE DEL COTO (%)	SUPERFICIE CERRADA (ha)	PORCENTAJE RESPECTO A LA SUPERFICIE DEL COTO (%)
D) SUPERFICIES EN RED DE AREAS PROTEGIDAS DE EXTREMADURA TRAS MODIFICACIÓN			
NOMBRE AREA		SUPERFICIE (ha)	PORCENTAJE RESPECTO A LA SUPERFICIE DEL COTO (%)
TOTAL			

**9. DOCUMENTACIÓN QUE SE PRESENTA CON LA SOLICITUD**

- Acreditación de la representación en su caso mediante _____ (especificar)
- Resguardo acreditativo del pago de la tasa (Mod. 50).
- Plano del coto tras la modificación.
- Declaración responsable de ostentar la titularidad de los aprovechamientos cinegéticos.
- Certificado de exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.
- Contratos o documentos que sustente la disponibilidad cinegética. _____ (especificar)
- Otros. _____ (especificar)
- Otros. _____ (especificar)
- Plan Técnico de Caza. Este documento, y su correspondiente Tasa, podrán presentarse durante cualquier momento del procedimiento, y en todo caso, en el plazo máximo de un mes desde la notificación de la resolución estimatoria de constitución del acotado.
- Plan Técnico de Caza Simplificado. Este documento, y su correspondiente Tasa, podrán presentarse durante cualquier momento del procedimiento, y en todo caso, en el plazo máximo de un mes desde la notificación de la resolución estimatoria de constitución del acotado.

10. DECLARACIÓN, SOLICITUD Y CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS.

La persona abajo firmante **declara**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos los datos que figuran en la presente solicitud y **solicita la MODIFICACIÓN** del coto de caza.

Autoriza al órgano instructor para la consulta de los datos personales, de domicilio o residencia de conformidad con lo previsto en el Decreto 184/2008, de 12 de diciembre, por el que se suprime la obligación para los interesados de presentar fotocopia de los documentos identificativos oficiales y el certificado de empadronamiento en los procedimientos administrativos de la administración de la Junta de Extremadura y de sus organismos públicos vinculados o dependientes.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos, se informa que sus datos personales se incorporarán al fichero denominado "Registro de cotos" creado mediante Orden de 20 de agosto de 2012 de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía por la que se crean ficheros de datos de carácter personal (DOE nº 165 de 27 de agosto) y que los datos recogidos se emplearán exclusivamente para el ejercicio de las funciones propias de esta Administración Pública. El interesado, en todo caso, podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la Secretaría General de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía. Avda. Luis Ramallo, S/N. CP 06800. Mérida (Badajoz).

En _____ a _____ de _____ de 20__

EL/LA SOLICITANTE O REPRESENTANTE

Fdo.: _____

A LA DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE
Servicios Territoriales de Cáceres o Badajoz

**INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA SOLICITUD****1.- Datos del solicitante y titular.**

Deben expresarse los datos del solicitante del coto. En caso de existir más de un titular deberán rellenarse tantas hojas nº 1.

2.- Datos del representante.

En caso de actuar por medio de representante se especificarán los datos. Las personas jurídicas necesariamente actuarán a través de representante.

3.- Datos del coto de caza.

Datos del coto de caza en el momento de la solicitud.

4.- Objeto de la solicitud y superficie.

Señalar si se trata de una ampliación y/o segregación, especificando la superficie en cada caso.

5.- Resumen superficies del coto tras la modificación.

En el apartado A), se consignará la superficie en hectáreas y porcentaje del coto por término municipal y el total. En el B) la superficie en hectáreas y porcentaje del coto total de enclavados. En el C) la superficie cerrada cinegéticamente, a los efectos del artículo 22.4 de la Ley 14/2010, de Caza de Extremadura. En el apartado D) deberá relacionarse el terreno incluido en la Red de Áreas Protegidas de Extremadura, a los efectos del artículo 47.7 de la Ley 14/2010, de Caza de Extremadura. En caso de solape entre distintos tipos de Áreas Protegidas sólo se especificará la superficie de una de ellas.

6.- Referencias Catastrales y SIGPAC ampliación.

Se relacionarán los polígonos y parcelas catastrales y la codificación SIGPAC de las parcelas ampliadas. Aplicando la superficie catastral. En caso de que no se incluya una parcelas completa, se indicarán la parte de estas o uno a uno los recintos SIGPAC que se incluyen, consignando en la casilla el nº de recinto y el texto "parte", disponiéndose en la columna de superficie la parte del mismo que se incluye en el coto. Cuando alguna de las referencias incluidas corresponda a un bien de titularidad pública, sin perjuicio de lo establecido respecto a la continuidad de los terrenos en el artículo 20.1 de la Ley de Caza, la parcela/s afectada/s no se incluirán en la solicitud ni computará a efectos de superficie mínima requerida. Se podrán incluir tantas hojas nº 2 como sean necesarias.

7.- Referencias Catastrales y SIGPAC segregación.

Se relacionarán los polígonos y parcelas catastrales y la codificación SIGPAC de las parcelas segregadas. Aplicando la superficie catastral. Se seguirán las instrucciones del apartado 6, pudiendo incluirse tantas hojas nº 3 como sean necesarias.

8.- Referencias Catastrales y SIGPAC superficies enclavada tras la modificación.

Se relacionarán los polígonos y parcelas catastrales y la codificación SIGPAC de los enclaves y se tipificarán, según la definición del artículo 25 de la Ley 14/2010, de Caza de Extremadura, y la clasificación contenida en el Decreto por el que se aprueba el Reglamento por el que se regulan los terrenos cinegéticos y su gestión. Se seguirán las instrucciones del apartado 6 y 7, pudiendo incluirse tantas hojas nº 4 como sean necesarias.

9.- Documentación que se presenta con la solicitud.

Se relacionarán la documentación que se acompaña a la solicitud.

10.- Declaración, solicitud y cláusula de protección de datos.

En caso de existir más de un titular deberán rellenarse tantas hojas nº 5 como titulares tenga el coto.

**GOBIERNO DE EXTREMADURA**Consejería de Agricultura,
Desarrollo Rural, Medio Ambiente y EnergíaREGISTRO
ADMINISTRATIVO**ANEXO III****SOLICITUD DE CAMBIO DE CLASIFICACIÓN DE COTO PRIVADO DE CAZA**

1. DATOS DEL SOLICITANTE Y TITULAR		TITULAR (___ DE ___)	
Nombre / Razón social:		DNI / CIF:	
Domicilio:			
Teléfonos:		Fax:	Correo Electrónico:
2. DATOS DEL REPRESENTANTE			
Nombre:		Apellidos:	DNI:
Domicilio:			
Teléfonos:		Fax:	Correo Electrónico:
3. DATOS DEL COTO			
Denominación:		Matrícula:	Término Municipal:
CLASIFICACIÓN ACTUAL		CLASIFICACIÓN SOLICITADA	
MAYOR	MENOR	MAYOR	MENOR
<input type="checkbox"/> ABIERTO	<input type="checkbox"/> EXTENSIVO	<input type="checkbox"/> ABIERTO	<input type="checkbox"/> EXTENSIVO
<input type="checkbox"/> ABIERTO MAS INTENSIVO DE MENOR	<input type="checkbox"/> MENOR MÁS JABALÍ	<input type="checkbox"/> ABIERTO MAS INTENSIVO DE MENOR	<input type="checkbox"/> MENOR MÁS JABALÍ
<input type="checkbox"/> CERRADO	<input type="checkbox"/> INTENSIVO	<input type="checkbox"/> CERRADO	<input type="checkbox"/> INTENSIVO
<input type="checkbox"/> CERRADO MAS INTENSIVO DE MENOR		<input type="checkbox"/> CERRADO MAS INTENSIVO DE MENOR	
4. DOCUMENTACIÓN QUE SE PRESENTA CON LA SOLICITUD			
<input type="checkbox"/> Acreditación de la representación. Especificar medio _____			
<input type="checkbox"/> Plano del coto			
<input type="checkbox"/> Plan Técnico de Caza			
<input type="checkbox"/> Resguardo acreditativo del pago de la tasa (Mod. 50).			
<input type="checkbox"/> Otros _____ (Especificar).			
5. DECLARACIÓN, SOLICITUD Y CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS.			
La persona abajo firmante declara , bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos los datos que figuran en la presente solicitud y solicita el cambio de clasificación del coto de caza.			
<input type="checkbox"/> Autoriza al órgano instructor para la consulta de los datos personales, de domicilio o residencia de conformidad con lo previsto en el Decreto 184/2008, de 12 de diciembre, por el que se suprime la obligación para los interesados de presentar fotocopia de los documentos identificativos oficiales y el certificado de empadronamiento en los procedimientos administrativos de la administración de la Junta de Extremadura y de sus organismos públicos vinculados o dependientes.			
De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, se le informa de que los datos recogidos se emplearán exclusivamente para el ejercicio de las funciones propias de esta Administración Pública en el ámbito de sus competencias. El interesado, en todo caso, podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la Secretaría General de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía. Avda. Luis Ramallo, S/N. CP 06800. Mérida (Badajoz).			
En _____ a _____ de _____ de 20____			
EL/LA SOLICITANTE O REPRESENTANTE			
Fdo.: _____			
A LA DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE			
Servicios Territoriales de Cáceres o Badajoz			



INSTRUCCIONES

1. Datos del solicitante.

Deben expresarse los datos del solicitante del coto. En caso de existir más de un titular deberán rellenarse tantas hojas nº 1 como titulares.

2. Datos del representante.

En caso de actuar por medio de representante se especificarán los datos. Las personas jurídicas necesariamente actuarán a través de representante.

3. Datos del coto.

En este apartado se especificará el nombre del coto, matrícula y término municipal. Se marcará la casilla correspondiente a la clasificación actual y la correspondiente a la clasificación solicitada.

4. Documentación que se presenta con la solicitud.

Será necesario un nuevo plan en los casos de cambio de coto de caza mayor a coto de caza menor y viceversa y en los casos de cambio de coto de caza mayor abierto a coto de caza mayor abierto y viceversa. Los interesados disponen de un plazo de un mes desde la notificación de la autorización de cambio de clasificación para la presentación del plan.

En el resto de casos será necesario efectuar una modificación del plan, aportando el complemento correspondiente.

**GOBIERNO DE EXTREMADURA**Consejería de Agricultura,
Desarrollo Rural, Medio Ambiente y EnergíaREGISTRO
ADMINISTRATIVO**ANEXO IV****SOLICITUD DE CAMBIO DE TITULAR DE COTO DE CAZA**

1. DATOS DEL ACTUAL TITULAR		
Nombre / Razón social:		DNI / CIF:
Domicilio:		
Teléfonos	Fax:	Correo Electrónico:
Representante:		DNI:
2. DATOS DEL NUEVO TITULAR		
Nombre:	Apellidos:	DNI:
Domicilio:		
Teléfonos:	Fax:	Correo Electrónico:
Representante:		DNI:
3. DATOS DEL COTO DE CAZA		
Denominación:	Matrícula:	Término municipal:
4. MOTIVO POR EL QUE SOLICITA EL CAMBIO DE TITULAR		
<input type="checkbox"/> Cese voluntario en la titularidad <input type="checkbox"/> Cese involuntario en la titularidad		
5. DOCUMENTACIÓN QUE SE PRESENTA CON LA SOLICITUD		
<input type="checkbox"/> Documentación acreditativa de la titularidad sobre los aprovechamientos cinegéticos. <input type="checkbox"/> Acreditación de la representación. Especificar medio _____ <input type="checkbox"/> Resguardo acreditativo del pago de la tasa (Mod. 50). <input type="checkbox"/> Plan Técnico de Caza		
6. DECLARACIÓN, SOLICITUD Y CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS		
La persona abajo firmante declara , bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos los datos que figuran en la presente solicitud y solicita el cambio de titular del coto de caza citado.		
En cuanto al Plan técnico declara <input type="checkbox"/> someterse al plan vigente <input type="checkbox"/> presentar un nuevo plan técnico.		
De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos, se informa que sus datos personales se incorporarán al fichero denominado "Registro de cotos" creado mediante Orden de 20 de agosto de 2012 de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía por la que se crean ficheros de datos de carácter personal (DOE nº 165 de 27 de agosto) y que los datos recogidos se emplearán exclusivamente para el ejercicio de las funciones propias de esta Administración Pública. El interesado, en todo caso, podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la Secretaría General de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía. Avda. Luis Ramallo, S/N. CP 06800. Mérida (Badajoz).		
En _____ a _____ de _____ de 20__		
EL/LA TITULAR ACTUAL		EL/LA NUEVO TITULAR
Fdo.: _____		Fdo.: _____
A LA DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Servicios Territoriales de Cáceres o Badajoz		



INSTRUCCIONES

1. Datos del titular actual.

Deben expresarse los datos del titular actual del coto. En caso de existir más de un titular deberán rellenarse tantas hojas nº 1 como titulares.

En caso de personas jurídicas debe rellenarse necesariamente los datos del representante.

2. Datos del nuevo titular.

Deben expresarse los datos del nuevo titular. En caso de existir más de un titular deberán rellenarse tantas hojas nº 1 como titulares.

En caso de personas jurídicas debe rellenarse necesariamente los datos del representante.

3. Datos del coto.

En este apartado se especificará la denominación del coto, la matrícula y el término municipal.

4. Motivo por el que solicita el cambio de titular.

Cese involuntario en la titularidad:

- inhabilitación del titular
- fallecimiento, extinción de la persona jurídica o situaciones asimilables.

El cese voluntario en la titularidad se produce por transmisión de la misma de forma voluntaria.

5. Documentación que se presenta con la solicitud.

Documentación acreditativa de la titularidad. Debe aportarse la documentación acreditativa de la titularidad sobre los aprovechamientos cinegéticos según los casos:

1. Si el solicitante no es el propietario debe aportar el contrato por el que se atribuye el uso y disfrute del aprovechamiento cinegético
2. Si el solicitante es propietario debe aportar documentación acreditativa de la propiedad, a no ser que ya conste acreditada por no haberse producido una transmisión de la misma.
3. En caso de transmisión por fallecimiento del anterior titular, el solicitante debe aportar el acta de defunción y la declaración responsable de suceder en la titularidad del coto al anterior titular.

6. Declaración, solicitud y cláusula de protección de datos.

En cuanto al plan técnico debe marcarse la casilla correspondiente, según se someta la plan vigente o aporte uno nuevo, si no marca ninguna casilla se entiende que se somete al plan vigente. En caso de que opte por la aportación de un nuevo plan dispondrá de un plazo de un mes desde la resolución estimatoria de cambio de titular para su presentación, de no hacerlo se entenderá que se somete al plan anterior.

La solicitud deberá ir firmada por el actual titular y por el nuevo titular sólo en los casos de cese voluntario en la titularidad.

**GOBIERNO DE EXTREMADURA**Consejería de Agricultura,
Desarrollo Rural, Medio Ambiente y EnergíaREGISTRO
ADMINISTRATIVO**ANEXO V****SOLICITUD DE BAJA DE COTO DE CAZA**

1. DATOS DEL TITULAR DEL COTO		
Nombre / Razón social:		DNI / CIF:
Domicilio:		
Teléfonos:	Fax:	Correo Electrónico:
2. DATOS DEL REPRESENTANTE		
Nombre:	Apellidos:	DNI:
Domicilio:		
Teléfonos:	Fax:	Correo Electrónico:
3. DATOS DEL COTO :		
Denominación:	Matrícula:	Término Municipal:
4. DECLARACIÓN, SOLICITUD Y CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS.		
<p>La persona abajo firmante declara, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos los datos que figuran en la presente solicitud y solicita la baja del coto de caza del que es titular.</p> <p><input type="checkbox"/> Autoriza al órgano instructor para la consulta de los datos personales, de domicilio o residencia de conformidad con lo previsto en el Decreto 184/2008, de 12 de diciembre, por el que se suprime la obligación para los interesados de presentar fotocopia de los documentos identificativos oficiales y el certificado de empadronamiento en los procedimientos administrativos de la administración de la Junta de Extremadura y de sus organismos públicos vinculados o dependientes.</p> <p>De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, se le informa de que los datos recogidos se emplearán exclusivamente para el ejercicio de las funciones propias de esta Administración Pública en el ámbito de sus competencias. El interesado, en todo caso, podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la Secretaría General de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía. Avda. Luis Ramallo, S/N. CP 06800. Mérida (Badajoz).</p> <p>En _____ a _____ de _____ de 20____</p> <p style="text-align: center;">EL/LA TITULAR DEL COTO O REPRESENTANTE</p> <p style="text-align: center;">Fdo.: _____</p> <p style="text-align: center;">A LA DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Servicios Territoriales de Cáceres o Badajoz</p>		



INSTRUCCIONES

1. Datos del solicitante.

Deben expresarse los datos del solicitante del coto. En caso de existir más de un titular deberán rellenarse tantas hojas nº 1 como titulares.

2. Datos del representante.

En caso de actuar por medio de representante se especificarán los datos. Las personas jurídicas necesariamente actuarán a través de representante.

3. Datos del coto.

En este apartado se especificará el nombre, matrícula y término municipal del coto del que se solicita la baja.

**GOBIERNO DE EXTREMADURA**Consejería de Agricultura,
Desarrollo Rural, Medio Ambiente y EnergíaREGISTRO
ADMINISTRATIVO**ANEXO VI****SOLICITUD DE DECLARACIÓN DE TERRENO CINEGÉTICO CON PROHIBICIÓN DE CAZAR**

<input type="checkbox"/> ZONA DE CAZA LIMITADA CERRADA	<input type="checkbox"/> ENCLAVE CERRADO	<input type="checkbox"/> ENCLAVE CON PROHIBICIÓN DE CAZAR
1. DATOS DEL TITULAR DEL TERRENO		
Nombre / Razón social:		DNI / CIF:
Domicilio:		Población:
Teléfonos:	Fax:	Correo Electrónico:
2. DATOS DEL REPRESENTANTE		
Nombre:		Apellidos:
Domicilio:		Población:
Teléfonos:	Fax:	Correo Electrónico:
3. DATOS DEL TERRENO CINEGÉTICO		
DENOMINACIÓN _____		
TOTAL SUPERFICIE _____		
TIPO DE CERCADO _____		
4. DOCUMENTACIÓN QUE PRESENTA CON LA SOLICITUD		
<input type="checkbox"/> Documentación acreditativa de la propiedad		
<input type="checkbox"/> Acreditación de la representación. Especificar medio _____		
<input type="checkbox"/> Plano		
<input type="checkbox"/> Resguardo acreditativo del pago de la tasa (Mod. 50).		
5. DECLARACIÓN, SOLICITUD Y CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS		
La persona abajo firmante declara , bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos los datos que figuran en la presente solicitud y solicita la modificación de la superficie del coto de caza.		
<input type="checkbox"/> Autoriza al órgano instructor para la consulta de los datos personales, de domicilio o residencia de conformidad con lo previsto en el Decreto 184/2008, de 12 de diciembre, por el que se suprime la obligación para los interesados de presentar fotocopia de los documentos identificativos oficiales y el certificado de empadronamiento en los procedimientos administrativos de la administración de la Junta de Extremadura y de sus organismos públicos vinculados o dependientes.		
De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, se le informa de que los datos recogidos se emplearán exclusivamente para el ejercicio de las funciones propias de esta Administración Pública en el ámbito de sus competencias. El interesado, en todo caso, podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la Secretaría General de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía. Avda. Luis Ramallo, S/N. CP 06800. Mérida (Badajoz).		
En _____ a _____ de _____ de 20__		
EL/LA SOLICITANTE O REPRESENTANTE		
Fdo.: _____		
A LA DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Servicios Territoriales de Cáceres y Badajoz		



INSTRUCCIONES

1. Datos del solicitante.

Deben expresarse los datos del solicitante titular del terreno.

2. Datos del representante.

En caso de actuar por medio de representante se especificarán los datos. Las personas jurídicas necesariamente actuarán a través de representante.

3. Datos del terreno cinegético.

En este apartado se especificará el nombre del terreno precedido de la clasificación correspondiente: "Zona de Caza Limitada ____", "Enclave ____" y se indicará la superficie total y el término municipal

4. Relación de parcelas según Sig-Pac.

Se relacionarán los polígonos, parcelas y recintos según cartografía y codificación Sig-Pac. En la columna "superficie" debe aparecer la cabida total del recinto. En caso de que no se incluyan recintos completos se consignará en la casilla en nº de recinto y el texto "parte", disponiéndose en la columna de "superficie" la parte del mismo que se incluye. En caso de que se incluyan todos los recintos de una parcela, en la columna correspondiente a recinto se pondrá el texto "todos", y en la columna de superficie se consignará la superficie total de la parcela.

Se podrán incluir tantas hojas nº 2 como sean necesarias.

**GOBIERNO DE EXTREMADURA**Consejería de Agricultura,
Desarrollo Rural, Medio Ambiente y EnergíaREGISTRO
ADMINISTRATIVO**ANEXO VII.
SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE SOCIEDADES LOCALES DE
CAZADORES.**

1. DATOS DE LA SOCIEDAD					
Nombre:			CIF:		
Domicilio:					
Teléfonos:		Fax:		Correo Electrónico:	
Municipio de vinculación:					
Fecha de constitución:					
Fecha de aprobación de los estatutos:					
Fecha de la última modificación de los estatutos:					
2. JUNTA DIRECTIVA					
Presidente:			DNI		
Fecha de nombramiento:					
Secretario:			DNI		
Fecha de nombramiento:					
3. COTO SOCIAL PREFERENTE					
Solicita la declaración de coto social preferente y para ello aporta la siguiente documentación:					
1. _____					
2. _____					
3. _____					
4. COTOS QUE GESTIONA					
Matrícula	Nombre	Término Municipal	Hectáreas	Preferente	
				SI	NO
				SI	NO
				SI	NO
				SI	NO
				SI	NO
5. SOCIOS					
Número total	Número de naturales	Número de residentes	Número de propietarios	Otros	
Socios por modalidad					
Modalidad			Número de socios		

**6. DOCUMENTACIÓN QUE SE PRESENTA CON LA SOLICITUD**

- Acta fundacional.
- Estatutos.
- Acta o certificado de elección o modificación de los miembros de la Junta Directiva.
- Certificado del registro (especificar el registro en el que conste inscrita) : _____
- Resguardo acreditativo del pago de la tasa (Mod. 50)

7. SOLICITUD, DECLARACIÓN Y CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

La persona abajo firmante **declara**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos los datos que figuran en la presente solicitud y **solicita** la inscripción de la Sociedad de Cazadores a la que representa en el Registro de Sociedades Locales de Cazadores.

Autoriza al órgano instructor para la consulta de los datos personales, de domicilio o residencia de conformidad con lo previsto en el Decreto 184/2008, de 12 de diciembre, por el que se suprime la obligación para los interesados de presentar fotocopia de los documentos identificativos oficiales y el certificado de empadronamiento en los procedimientos administrativos de la administración de la Junta de Extremadura y de sus organismos públicos vinculados o dependientes.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos, se informa que sus datos personales se incorporarán al fichero denominado "Registro de sociedades locales y organizaciones profesionales de caza" creado mediante Orden de 20 de agosto de 2012 de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía por la que se crean ficheros de datos de carácter personal (DOE nº 165 de 27 de agosto) y que los datos recogidos se emplearán exclusivamente para el ejercicio de las funciones propias de esta Administración Pública. El interesado, en todo caso, podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la Secretaría General de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía. Avda. Luis Ramallo, S/N. CP 06800. Mérida (Badajoz).

En _____ a _____ de _____ de 20__

EL/LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD DE CAZADORES

Fdo.: _____

A LA DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE
Avda. Luis Ramallo s/n. 06800 Mérida



INSTRUCCIONES

1. Datos de la sociedad.

Deben expresarse los datos de la sociedad local de cazadores que desea inscribirse en el registro.

2. Junta directiva.

Deben expresarse los datos de identidad del presidente y del secretario, así como la fecha de su nombramiento.

3. Coto social preferente.

Deberá rellenarse en los casos en que se solicite la condición de coto social preferente, especificando la documentación que se aporta para el reconocimiento. La declaración de coto social preferente implica la de sociedad local colaboradora.

4. Cotos que gestiona.

Deberá expresar los datos de todos los cotos gestionados por la sociedad.

5. Socios.

Deberá especificarse el número total y la distribución entre naturales, residentes y propietarios y otros, los socios por modalidad especificando modalidad y número total de socios de cada modalidad.

En la hoja nº 2 se relacionarán los socios, la clase de socio se expresará con las siguientes letras:

N.- naturales; R.- residentes; P.- propietarios y O.- otros.

En la relación de socios pueden incluirse tantas hojas como se necesiten o sustituirse por un listado elaborado por la sociedad que incluya los mismos datos.

6. Documentación que se presenta con la solicitud.

Deberá aportarse el acta fundacional y los estatutos a no ser que ya se encuentre inscrita en algún registro de asociaciones, en cuyo caso deberá especificar el nombre del mismo y remitir el certificado de encontrarse inscrita.

**GOBIERNO DE EXTREMADURA**Consejería de Agricultura,
Desarrollo Rural, Medio Ambiente y EnergíaREGISTRO
ADMINISTRATIVO**ANEXO VIII
SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL SORTEO DE LA OFERTA PÚBLICA DE
CAZA EN TERRENOS CINEGÉTICOS BAJO GESTIÓN PÚBLICA.**

TEMPORADA 20 ____/20 ____		Nº DE SOLICITUD (a rellenar por el órgano instructor)	
1. DATOS DEL SOLICITANTE			
Apellidos y Nombre:			
DNI:		Nº de carné de cazador:	
Domicilio a efectos de notificaciones:			
Correo electrónico:			
Teléfono 1:	Teléfono 2:	Fax	
2. DATOS DEL REPRESENTANTE			
Apellidos y Nombre:			DNI
Teléfono 1:	Teléfono 2:	Fax	
Medio elegido para acreditar la representación.			
3. TIPO DE CAZADOR Y DOCUMENTACIÓN APORTADA			
<input type="checkbox"/> Sólo local <input type="checkbox"/> Local y autonómico <input type="checkbox"/> Autonómico <input type="checkbox"/> Nacional y/o equiparado			
4. DOCUMENTACIÓN QUE ACOMPAÑA A LA SOLICITUD			
<input type="checkbox"/> DNI / Certificado de empadronamiento <input type="checkbox"/> Acreditación de la representación mediante _____ (especificar)			
5. SOLICITUD, DECLARACIÓN Y CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS			
<p>La persona abajo firmante declara, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos los datos que figuran en la presente solicitud y solicita la participación en el sorteo de la oferta pública de caza en terrenos cinegéticos bajo gestión pública.</p> <p><input type="checkbox"/> Autoriza al órgano instructor para la consulta de los datos personales, de domicilio o residencia de conformidad con lo previsto en el Decreto 184/2008, de 12 de diciembre, por el que se suprime la obligación para los interesados de presentar la fotocopia de los documentos identificativos oficiales y el certificado de empadronamiento en los procedimientos administrativos de la Administración de la Junta de Extremadura y de sus organismos públicos vinculados o dependientes.</p> <p>De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, se le informa de que los datos recogidos se emplearán exclusivamente para el ejercicio de las funciones propias de esta Administración Pública en el ámbito de sus competencias. El interesado, en todo caso, podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la Secretaría General de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía. Avda. Luis Ramallo, S/N. CP 06800. Mérida (Badajoz).</p> <p style="text-align: center;">En _____ a _____ de _____ de 20__</p> <p style="text-align: center;">EL/LA SOLICITANTE O REPRESENTANTE</p> <p style="text-align: center;">Fdo.: _____</p> <p style="text-align: center;">A LA DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Avda. Luis Ramallo s/n. 06800 Mérida</p>			



INSTRUCCIONES

1. Datos del solicitante.

Deberán consignarse los datos del cazador solicitante de conformidad con lo dispuesto en el reglamento por el que se regulan los terrenos cinegéticos y su gestión.

2. Datos del representante.

En caso de que se actúe a través de representante deberá acreditarse la representación.

Formas de acreditación de la representación:

- Documento público autorizado por notario o empleado público competente.
- Documento privado autorizado por notario o fedatario público que certifique la autenticidad de la voluntad del interesado.
- Comparecencia personal del interesado y del representante ante la unidad administrativa correspondiente.

3. Tipo de cazador y documentación aportada.

Debe marcar la casilla del tipo de cazador por el que accede al sorteo. Los locales podrán participar sólo como locales o también como autonómicos para cazar en otro terreno cinegético bajo gestión pública distinto de aquel en el que tiene la condición de local. En este último caso, únicamente podrá participar en las modalidades cinegéticas que no se realicen en el terreno cinegético en el que tiene el carácter de local.

4. Documentación que acompaña a la solicitud.

En caso de que no se acompañe la documentación identificativa, deberá marcarse la casilla que autoriza al órgano competente para la comprobación de los datos personales.

**GOBIERNO DE EXTREMADURA**Consejería de Agricultura,
Desarrollo Rural, Medio Ambiente y EnergíaREGISTRO
ADMINISTRATIVO**ANEXO IX.
SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE ACCIONES DE CONTROL DE ESPECIES
CINEGÉTICAS EN TERRENOS NO CINEGÉTICOS.**

1. DATOS DEL SOLICITANTE		
Nombre:	Apellidos:	DNI:
Domicilio:		
Teléfonos:	Fax:	Correo Electrónico:
Relación con la zona afectada (propietario, titular del coto, titular del cultivo, arrendatario...):		
2. DATOS DEL REPRESENTANTE		
Nombre:	Apellidos:	DNI:
Domicilio:		
Teléfonos:	Fax:	Correo Electrónico:
3. DATOS DEL TERRENO NO CINEGÉTICO		
Tipo de terreno no cinegético:	Denominación:	
<input type="checkbox"/> Núcleo rural	Finca o paraje:	
<input type="checkbox"/> Área industrial	Referencia catastral:	
<input type="checkbox"/> Vía pública. Punto kilométrico: de _____ a _____		
Término Municipal:	Provincia:	
4. DATOS DE LA ACCIÓN CINEGÉTICA		
Especie causante:		
Descripción del daño:		
Método de captura propuesto:		
5. SOLICITUD, DECLARACIÓN Y CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS		
La persona abajo firmante declara , bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos los datos que figuran en la presente solicitud y solicita autorización para la captura de especies cinegéticas en terrenos no cinegéticos		
De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, se le informa de que los datos recogidos se emplearán exclusivamente para el ejercicio de las funciones propias de esta Administración Pública en el ámbito de sus competencias. El interesado, en todo caso, podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la Secretaría General de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía. Avda. Luis Ramallo, S/N. CP 06800. Mérida (Badajoz).		
En _____ a _____ de _____ de 20__		
EL/LA SOLICITANTE O REPRESENTANTE		
Fdo.: _____		
A LA DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Servicios Territoriales de Cáceres y Badajoz		



INSTRUCCIONES

1. Datos del solicitante.

Deberán expresarse los datos del solicitante especificando la relación que tenga con el terreno no cinegético.

2. Datos del representante.

En caso de que se actúe a través de representante deberá acreditarse la representación.

Debe tenerse en cuenta que las personas jurídicas necesariamente deberán actuar a través de representante.

3. Datos del terreno no cinegético.

Deberá identificarse el terreno no cinegético afectado. En el caso de que vías públicas debe especificarse los puntos kilométricos a los que se refiere.

4. Datos de la acción cinegética.

Debe identificar la especie, el método de captura propuesto y el daño producido o que se pretende evitar de acuerdo con lo previsto en la ley de caza.

**GOBIERNO DE EXTREMADURA**Consejería de Agricultura,
Desarrollo Rural, Medio Ambiente y EnergíaREGISTRO
ADMINISTRATIVO**ANEXO X.
SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE CAZA CON ARMAS EN ZONAS DE
SEGURIDAD INCLUIDAS EN TERRENOS CINEGÉTICOS.**

1. DATOS DEL SOLICITANTE (titular del coto)			
Nombre:	Apellidos:	DNI:	
Domicilio:			
Teléfonos:	Fax:	Correo Electrónico:	
2. DATOS DEL REPRESENTANTE			
Nombre:	Apellidos:	DNI:	
Domicilio:			
Teléfonos:	Fax:	Correo Electrónico:	
3. DATOS DEL COTO			
Denominación:	Matrícula:	Término Municipal:	
4. DATOS DE LA ZONA DE SEGURIDAD			
Tipo de zona de seguridad:		Coordenadas:	
<input type="checkbox"/> Vía pecuaria <input type="checkbox"/> Camino público no vallado <input type="checkbox"/> Dominio público hidráulico		Referencia catastral:	
		Finca o paraje:	
5. DATOS DE LA ACCIÓN CINEGÉTICA			
Modalidad:	Nº de puestos:	Fecha:	Horario:
Documentación que adjunta a la solicitud			
<input type="checkbox"/> Croquis a escala 1:25.000			
6. SOLICITUD, DECLARACIÓN Y CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS			
La persona abajo firmante declara , bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos los datos que figuran en la presente solicitud y solicita autorización para la caza con armas en zonas de seguridad incluidas en terrenos cinegéticos.			
De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, se le informa de que los datos recogidos se emplearán exclusivamente para el ejercicio de las funciones propias de esta Administración Pública en el ámbito de sus competencias. El interesado, en todo caso, podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la Secretaría General de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía. Avda. Luis Ramallo, S/N. CP 06800. Mérida (Badajoz).			
En _____ a _____ de _____ de 20__			
EL/LA SOLICITANTE O REPRESENTANTE LEGAL			
Fdo.: _____			
A LA DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Servicios Territoriales de Cáceres o Badajoz			



INSTRUCCIONES

1. Datos del solicitante

Tiene que ser el titular del coto en que se incluya la zona de seguridad.

2. Datos del representante.

En caso de que el titular del coto sea una persona jurídica necesariamente debe rellenarse la casilla correspondiente al representante.

3. Datos del coto.

Deben especificarse los datos del coto en que se incluya la zona de seguridad.

4. Datos de la zona de seguridad.

Debe marcarse la casilla correspondiente e identificar la situación de la zona de seguridad en el coto expresando coordenadas, referencia catastral y finca o paraje, en su caso.

5. Datos de la acción cinegética.

Deberá adjuntarse un croquis de la zona de seguridad con la colocación de los puestos, en su caso, sobre plano a escala 1:25.000.

